

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Sección de Abcesos  
Sección de Abcesos  
Sección de Abcesos

## CRONICA CIENTIFICA

### El "606,"

Hoy publicamos el segundo de los artículos que el ilustrado y distinguido Dr. Aris nos ha enviado, reflejando sus impresiones sobre la aplicación del medicamento del Doctor Ehrlich, cuyos estudios están patrocinados por la Diputación Provincial. Honramos nuestras columnas con tan importantes correspondencias, que a pesar de su carácter periodístico tienen la fibra y el poderoso interés de un trabajo científicamente documentado a conciencia y aprendido sobre la palpante realidad.

El Doctor Aris debió salir el domingo 9 del actual de París para Frankfurt. El 606 es un compuesto arsenical descubierto por Ehrlich no por casualidad sino como una consecuencia lógica de una serie de experimentos comenzados hace muchos años. Desde el principio de sus estudios Ehrlich se propuso fijar las afinidades electivas que existen entre ciertas sustancias químicas y los tejidos del organismo. Estudió la afinidad que tienen los glóbulos de la sangre para con ciertas materias colorantes y la que existe entre los microorganismos que viven en el cuerpo humano y algunas sustancias químicas; descubriendo a la vez la afinidad de ciertos compuestos arsenicales para con los espirilos. El 606 compuesto arsenical destruye el microbio de la lues que es un espirilo, siendo el descubrimiento de la famosa sustancia no hijo de una intuición sino del ingenio y de la lógica.

Como decía en mi artículo anterior, estamos obligados los que nos ocupamos de ese asunto a hablar al público con claridad y precisión y convertir una columna de un diario de noticias en una sección médica. Lo considero necesario. Hoy os explicaré a los lectores benévolo lo que es el 606 y como se inyecta, sus indicaciones y contraindicaciones. El dioxidiamidarsenobenzol es un polvo amarillento que viene encerrado en ampollas donde se ha hecho el vacío. Como el medicamento antes de inyectarlo necesita una anterior preparación su manejo requiere cierta habilidad. Todo enfermo que ha de ser inyectado ha de sufrir un examen detenido de su estado general como de su integridad orgánica. Hay que hacerle un examen cuidadoso del fondo del ojo y analizar la orina y además hacer la reacción de Wassermann ó la de Bauer. Como el enfermo que ha sufrido una inyección tiene que guardar cama uno ó varios días y estar bajo la vigilancia del médico durante 3 ó 10 días no pueden hacerse estas inyecciones en las policlínicas donde el enfermo puede rehuir toda vigilancia. El profesor Bayet de Bruselas me afirma que aquí se exogenan estos cuidados y que él en el Hospital Saint-Pierre es menos exigente.

Como la inyección requiere una preparación extemporánea y no puede asepsizarse una vez preparada, exige su manejo una rigurosa asepsia. Los instrumentos necesarios para la inyección son los siguientes: un mortero de regulares dimensiones, una pipeta graduada especial de Emery, varias pipetas sin graduar iguales a las que se usen para la solución-reacción tódica, solución de sosa al 20 por ciento, una capsula de porcelana con agua destilada caliente, solución de fenolfenoleína al uno por 200, solución normal de ácido acético, dos varillas de cristal y una jeringa de cristal de 10 c. c. con su correspondiente aguja de platino de grueso calibre de 6 centímetros de largo.

Una vez desinfectado el instrumental se procede a la preparación del medicamento. Se coloca el polvo amarillento en el mortero y se mezcla con la legía de sosa (las cantidades van indicadas en la pipeta). Se tritura la mezcla largo rato y se le añade agua destilada caliente. Una vez hecho esto se toma una gota de la mezcla y se le añade una gota de la solución de fenolfenoleína, si da un precipitado rojo, hay que acidificar la mezcla mediante el ácido acético hasta que por tanteo el precipitado tome un color salmón claro y en este caso puede llenarse la jeringa y proceder a la inyección que se hará en la región glútea ó en la región sub-escapular ó en la región lumbar, éste es en mi concepto el sitio de elección y la inyección ha de ser intramuscular.

La inyección puede producir trastornos generales y locales, fiebre—llegar a 39° en las 24 horas y mantenerse varios días a 38°—disminución diaria—frecuencia de pulso—sequedad en las fauces y sed intensa—Localmente, hinchazón y dolor é impotencia funcional en la pierna cuando la inyección se hace en la región glútea. Todos éstos trastornos se han exagerado; yo puedo asegurar que en los enfermos que he visto inyectar ninguno ha tenido grandes molestias, excepto el dolor en el sitio de la inyección los dos primeros días.

Existen otros procedimientos de preparación del 606 antes de inyectarlo alguno más sencillo aunque doloroso pero creo que baste con el método indicado para satisfacer la natural curiosidad de mis lectores. Después de haber visto más de cincuenta inyectados y haber visto inyectar el 606 á quince enfermos y después de oír los opiniones autorizadas de Emery, Millan, Gaucher, Gaucher Levy, Bing etc., las indicaciones del 606 son las siguientes:

- 1.° Las lesiones lúeticas refractarias al mercurio.
- 2.° Las recidivas repetidas.
- 3.° La recidiva de las lesiones después de una cura mercurial.
- 4.° La no resistencia del enfermo á un tratamiento mercurial.
- 5.° La avarosis maligna con lesiones secundarias ó terciarias destructivas y mutilantes.
- 6.° El accidente primitivo, añadiendo después una cura mercurial si se hace necesario.
- 7.° Los otros casos según las circunstancias; pudiendo usar también el mercurio pues los dos tratamientos se completan.

Como se vé, el 606 no ha llegado aún á constituir lo que los profanos, enterados por los periódicos no profesionales, esperan de él: es decir, que el 606 no es el medicamento ideal que cura la avarosis con una inyección solamente, tanto es así que se han visto casos de recidiva después de aplicado. ¿Será que la dosis no fué suficiente? Quizá sea así, pero por el momento solo puede afirmarse que el 606 es un medicamento precioso, de acción rapidísima de fácil manejo, no tóxico (en París no tengo noticia de ningún caso de muerte) que sustituye con ventaja al mercurio en muchos casos; y en una palabra, un medicamento extraordinario.

Las contraindicaciones actuales según el Dr. Blaschko son las siguientes:

- 1.° La edad avanzada del sujeto.
- 2.° Afecciones viscerales graves (del riñón, corazón, hígado, pulmón y vasos).
- 3.° Afecciones lúeticas graves del cerebro (salvo caso desesperado en el que el mercurio no obra).

Sin embargo todas esas afirmaciones son susceptibles de rectificación pues *Lis est adhuc sub iudice* y el tiempo se encargará de darnos la sistéssis del problema.

Dr. ARIS.

París X-1910.

## Las Cortes de Cádiz

III

Por extrema que fuese la vigilancia, no dejaron de penetrar en la nación las ideas proclamas y los manifestos de los emigrados á París, Perpiñán y Bayona, ni de exaltar á una pequeña minoría de espíritus impacientes y turbulentos. Godoy, en sus *Memorias* (extendidas, según se dice, por el abate Sicille), consigna el hecho de haberse advertido notable efervescencia entre ciertas clases ilustradas ó semi-ilustradas: médicos, profesores, abogados, estudiantes y gente de escritorio y oficina, por injenio de la Revolución francesa. Cita el caso de haberse presentado en la comedia algunos jóvenes aristócratas cubiertos con el gorro frigio y algunas damas ostentando lezos tricolores; si bien el hecho revestía un carácter de protesta circunstancial, aprovechada por las intrigas de la corte misma y por la rivalidad de los bandos, mejor que de adhesión deliberada y expresa á la causa de los revolucionarios extranjeros.

Una descabellada conjura republicana, acaso dos,—porque los contados escritores que hacen referencia á este asunto hablan en términos muy imprecisos,—hubo de registrarse antes de terminar el siglo XVIII. Hay quien sostiene que el abate Marchena huyó de España por hallarse complicado en dicho intento; pero si ello fuera exacto, no podría tratarse de la famosa conspiración del *cerriño de San Blas*, descubierta en 1705, siendo así que Marchena se hallaba en Francia desde 1792. Esta última conspiración fué tramada principalmente por un pedagogo mallorquín, imbuido en las ideas del grupo revolucionario de Salamanca y de los afrancesados de Guipúzcoa, que se llamaba Juan Picornell y Gomila. Proponíanse los conjurados destruir á Carlos IV, establecer en la península cierta *República Iberiana* y convocar una especie de convención nacional, discrepando tan sólo acerca de si se adoptaría una organización unitaria ó confederada, como aconsejaba Marchena en sus informes al Ministerio francés, mientras Santibáñez sostenía un criterio absolutamente nivelador, centralista y cjobino, con exclusión de todo sentido histórico y tradicional, al que por sus muchas letras se mantenía fiel en el fondo el célebre girondino de Ureña.

Junto con Picornell, cayeron en manos de la justicia como complicados en tan prematuro y aislado propósito, Sebastian Andrés, profesor de matemáticas; Manuel Cortés, ayudante del colegio de Pajes; Pons Izquierdo, maestro de Idiomas; un tal Garasa, abogado; Villalba, cirujano militar agregado al colegio de San Carlos y cierto aragonés llamado José Lax. Todos, menos Villalba y Pons, fueron condenados á muerte; pero en julio de 1796, se les conmutó la pena en destierro á distintas plazas de América.

Como se ve, la tiranía española ya no era entonces tan férrea é implacable como se repite de tóidas y desde luego resultaba mucho más benigna que la libertad francesa de Robespierre. Un hijo de Picornell, que había asombrado á la gente como portento de precocidad, apareció empleado en la redacción de la *Gaceta* en 1803, indicando justo mismo que no le faltaron protectores á pesar de la desgracia de su padre y de la conducta que éste y sus cómplices observaron en América haciendo causa común con los primeros insurgentes y tragando la rebelión de Caracas, también de Guay y España por el nombre de su principal cabezalla.

Declarada oor el Gobierno español la guerra á la República, en las comarcas fronterizas donde se sostuvo fué desde luego muy activa la difusión de las nuevas ideas, siguiendo el poder revolucionario de la nación vecina su sistema general de azurar á los pueblos contra los reyes que hacían causa común con la dinastía destronada allí. Pero esta influencia no llegó jamás á las capas verdaderamente populares. Alcanzó, tan solo, á cierta porción de la nobleza y de la clase media. En ellas estaba ya la levadura y ellas se desarrolló mas adelante, como lo demuestra aquel tinte marcadamente intelectual largo tiempo la revolución española, mientras los movimientos populares propiamente dichos ofrecían un aspecto teocrático y de puro monarquismo.

Ha aquí, pues, los precedentes que habían otorgado en España hasta el momento de la invasión napoleónica y que se abrieron camino en una porción de inteligencias, aunque sin alcanzar las proporciones de una saturación nacional. Pero antes de que España hubiese logrado constituir un gobierno que substituyera el rey ausente y reorganizara el mecanismo del poder, desvanecido y roto; antes de que las regiones hubiesen acabado de afirmar la autoridad de sus Juntas provinciales, Napoleón, continuador y heredero de la primera República en este punto, quiso atraerse á los españoles de la parcialidad reformista con la promesa de un régimen constitucional, y amañó el simulacro de Bayona y la pretendida constitución del mismo nombre, que más que una constitución derivada del principio de soberanía era una *carta otorgada*, por el estilo de la de Luis XVIII, años después, ó del futuro Estatuto, de Martínez de la Rosa.

En resumen: los doceañistas habían sido precedidos por los reformadores irreligiosos del despotismo ilustrado; por el colegio de la Enciclopedia; por la propaganda claramente revolucionaria de los emigrados españoles, correspondiendo con una red de asociaciones clandestinas; por las promesas de redención que se cuidó de alimentar el gobierno jacobino de París; por la erudición histórica, que había conservado el recuerdo de las antiguas cortes españolas, las cuales estuvieron á punto de renacer, casi al mismo tiempo que los Estados Generales en Francia, al reunirse para jurar principio de Asturias á Fernando VII; por la omnipotencia arbitraria de Godoy y la fuga de los reyes, que levantaron el deseo indio, pero unísono, de una reforma con limitación del poder; y, últimamente, por los capciosos halagos de Napoleón que se adelantaba á ofrecerla ó, cuando menos á simularla, arrebatando á los españoles una bandera que podrían enarbolar por sí mismos.

No fueron, pues, tan súbitos ni caprichosos como se ha dicho los orígenes de la reforma constitucional en España, sobre todo en lo que concierne á la reunión de Cortes. La sorpresa nació del funcionamiento de esas Cortes más que de su convocatoria, hecha con asentimiento casi general y hasta pedida por muchos que después formaron en el bando opuesto. Y todavía, mejor que sorpresa, puede hablarse de desorientación de experiencia, de equívoco, de caso fortuito y de común ignorancia con respecto al valor de las palabras y de los conceptos sobre que giraba aquella renovación. Por ejemplo: se había resuelto la convocatoria en la forma antigua, ó sea, llamando no sólo á los representantes de las ciudades, sino también á la nobleza y al clero, como cuerpos integrantes de nuestras Cortes históricas. Mas, por un azar que alguien supuso intencionado pero que coincidió con la desbandada de la Junta Central y el traslado á Cádiz de todos los organismos y oficinas, ni el clero ni la nobleza recibieron el aviso, que no fué cursado. De esta suerte, la omisión, fortuita ó estudiada, de tal convocatoria, resolvió perentoriamente la dificultad de la Asamblea única ó múltiple, que había dividido á los Estados Generales de 1789 y motivó el juramento del Juego de Pelota, verdadero comienzo de la revolución francesa. De idéntica manera la cuestión de la publicidad ó del secreto de las sesiones quedó prejuzgado por el hecho de hallarse llenas de público las tribunas y el espacio libre del local al presentarse los diputados para inaugurar sus tareas el 24 de septiembre de 1810; cuestión que no hubiera dejado de apasionar los ánimos y de dividir hondamente las opiniones mucho antes de lo que ocurrió.

Es claro que si se aplicó un criterio estrictamente legalista á la apreciación de la autoridad ó legitimidad de las Cortes de Cádiz, los defectos de forma y proceder han de saltar á los ojos desde media legua. ¿Pero dónde ni en qué organismo buscar entonces esa legalidad, esa legitimidad estricta? ¿En el billete del infante don Antonio Pascual, el de «ahí queda eso» y «esta es la valle de Josafat»? ¿En las reuñidas de Bayona á favor de Napoleón? ¿En el Consejo Real? ¿En las Juntas provinciales? ¿En el Consejo de Regencia, establecido por la Central, que á su vez provenía de las Juntas provinciales, hijas todas del común callejero y de un acto de desobediencia contra las órdenes exorsas de las autoridades constituidas? Dígase, pues, que todos cedieron á la presión y al agobio de las circunstancias, unos por miedo más ó menos insuperable, otros por ineptitud, otros por patriotismo; y que en ese naufragio espantoso no era posible recoger el hilo cien veces roto y oculto de la pura legitimidad, que andaba desde Madrid á Bayona y Valencey con los reyes, ó desde Madrid á Sevilla y á Cádiz con los patriotas, enmarañado y revuelto en una madeja jurídica la más confusa que hayan ofrecido jamás las complicaciones de la historia.

Miguel S. OLIVER.  
De «La Vanguardia.»

## La república en Portugal El viaje á Mafra

Se conocen detalles del viaje de los Reyes de Portugal al palacio de Mafra. La reina Amelia y don Manuel, llegaron á Mafra en automóvil á las cuatro y media de la tarde, escoltados por algunos tenientes del ejército. Los paisanos reconocieron al Rey durante el viaje, saludándole con respeto. Al llegar al palacio, muchos paisanos fueron á saludarle y jarmose la mayor parte del pueblo, vigilando la residencia del Rey para defender la vida de este. Al conocerse en Mafra la noticia de la proclamación de la república, la reina Amelia y don Manuel se abrazaron largo rato sin pronunciar palabra.

El Rey después dijo á su madre: «Solo lo siento por tí, que has sufrido mucho.» Mientras tanto el Rey se interesaba por conocer noticias. Luego fué á visitarle el alcalde de Mafra y algunas personalidades. Cuando el primero de dichos señores volvió á palacio para llevar noticias á don Manuel, este le dijo: «Estoy tranquilo y solo deseo el bienestar de mi país; espero serenamente el fallo de la historia.»

A la una y media de la noche se retiró á dormir y como viera que sus servidores se hallaban algo tristes, dirigióse á ellos; diciéndoles: «Tengan buenas noches y duerman sin cuidado, pues la Virgen está por encima de todo y mi patrona la Purísima Concepción velará por nosotros.»

Estos fueron las últimas palabras del Rey. El día 5 de octubre, proclamábase la república en Portugal.

### Lo que dice el «Gallito»

El torero *Gallito*, testigo presencial de los sucesos de Lisboa, dice que en los cafés y en las calles que recorrió el lunes, no observó el menor síntoma precursor del drama que se avecinaba. La vida se hacía tranquila, como de ordinario. En la madrugada siguiente, ó sea la del día 3, se oyó el ruido de varios disparos, cuando ya todo el mundo estaba recogido. Ellos no le dieron importancia alguna, creyendo que aquellos disparos serían las salvas que con frecuencia se oyen en todos los puertos de mar.

La noche transcurrió sin mas incidentes, pero al amanecer fueron sorprendidos por el estallido de una granada que cayó en el centro de la plaza del Rocío, y que por fortuna no causó daño alguno á las pocas personas que allí transitaban.

El veterano *Blanquito*, que en aquel momento estaba entregado á su *toilette*, dijo: «Salvas por la Virgen del Rosario.» Pero poco después vieron llegar mucha tropa de caballería, artillería y guardia municipal, que ocupó las becales de la plaza. Aquel movimiento inusitado de fuerzas, y la repetición de las salvas, les hizo ya comprender que se trataba de algo extraordinario y grave. En efecto, las fuerzas allí desplegadas, que eran leales á los Reyes, fueron atacadas, á la una de la tarde, por la vanguardia y la retaguardia, por los regimientos sublevados, que eran tres, y por los buques de la escuadra. La lucha duró, próximamente, una hora, siguiendo una calma, que duró tras ó cuatro horas más. A las seis, se inició un nuevo fuego, que fué también rechazado, y dos horas más tarde, casi entre las sombras de la noche, se reanudó el combate, alcanzando su mayor intensidad.

Desde los balcones del hotel—dice *Gallito*—se podía apreciar todo el empeño que las fuerzas sublevadas pusieron en sus ataques, deseados de ganar la plaza y de rendir al enemigo. Los leales también luchaban con denuedo, aguantando bizarramente los ataques de frente de los insurrectos y la acción mortífera de los cañones de los buques. Aquellas horas fueron de horrible angustia para todos los testigos de la tragedia; se veían caer ininidad de soldados que disparaban tendidos en el suelo mientras los cañones, apostados en las esquinas, hacían continuos disparos.

Los heridos eran retirados rápidamente de aquella hoguera, y cuanto más valientes y decididos defendían sus puestos los leales al Rey, con más furia les atacaban los republicanos sublevados.

Así pasó toda la noche. Serían las ocho de la siguiente mañana cuando los defensores de la plaza se rindieron á los sublevados, viéndose entonces llegar toda la marinería de guerra con sus mousers en una mano y las gorras en la otra.

[Viva la República! gritaban millares de soldados entusiasmados y rápidamente se vio llegar á infinitos paisanos que repitían frenéticos el grito. En la entablada lucha de que antes se había no tomaron parte los paisanos, que ocupaban los puntos estratégicos más altos de la población. Cuando la marinería y fuerzas de

## Almanaque Bailly Bailliére PARA EL AÑO 1911

De venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

línea se situaron en la plaza, un soldado de los sublevados y otro de los rendidos cogieron por sus extremos una sábana blanca y la enarbolaron en señal de paz. La alegría que entonces se produjo en la plaza fué enorme, sensacional; todos los balcones se llenaron de gente y de todos los lados partían vivas. El fuego había causado daños terribles; la mortalidad fué tan espantosa—agrega *Gallito*—que, según en el hotel se les dijo, los muertos pasaban de 1,000 y de 2,000 los heridos.

—Yo—añadé—vi retirar muchos, muchísimos, de la plaza del Rocío. El efecto que los cañonazos y el fuego de fusilería produjeron en el pueblo, fácil es de suponer por el pánico que sufrimos los que ocupábamos el hotel. Las señoras se retiraron á las habitaciones y corredores interiores. Huésped hubo que al sentir los primeros disparos salió huyendo en ropas menores por las dependencias de la casa sin reparar en que muchas estaban ocupadas por damas.

Por fin pasó el terrible día y todo quedó en relativa calma. Los regimientos, según se decía, iban entregándose, y esto hacía renacer la tranquilidad en los que á todo costa deseábamos que la ciudad se normalizase. El viernes solo quedaba por someterse un batallón de cazadores.

Terminado el drama, quedaba para nosotros salir de Lisboa, y esto no podíamos hacerlo hasta el viernes por la mañana. Los días anteriores estuvimos en la capital aislados por completo; no recibimos ni una sola carta, ni despacho telegráfico alguno. El deseo de tranquilizar á nuestras familias era grande, pero no pudimos conseguirlo por ningún conducto.

## PALMA

Ayer fué tan crecidísimo el servicio telegráfico que recibimos, que á pesar de utilizar las cuatro páginas de la edición de la mañana para dar salida al original, tuvimos que retirar gran número de telegramas, y á fin de que no perdieran el interés, tiramos con ellos, á las cuatro de la tarde de ayer una segunda edición de seis columnas, cuya edición repartimos á todos nuestros abonados.

Anteanoche ocurrió una reyerta entre varios vecinos del caserío de los Hostelets, resultando una mujer con una herida en el ojo izquierdo que le fué curada en la casa de socorro.

El señor Inspector de Sanidad señor Lopez Comas, en virtud de la Real orden de 28 de Septiembre último ha dado aviso á las dueñas de casas de tenosicirnio de que el día 31 del actual han de haber cerrado sus establecimientos.

En la casa de socorro fué ayer curado un individuo que presentaba ligeras quemaduras en ambas manos, producidas por haberse roto una botella de ácido sulfúrico que empleaba.

Ayer ingresaron en la cárcel para sufrir quince días de arresto, dos individuos de pésimos antecedentes que llegaron procedentes de Barcelona indocumentados.

Una mujer que ayer transitaba por la calle de Brosa fué presa de un accidente que le privó los sentidos. Fué auxiliada convenientemente y trasladada en un carruaje á su domicilio.

Por cuestión de intereses rifieron ayer dos individuos en la plaza de Coll, los cuales se propinaron algunos bastonazos intervinendo dos agentes de la autoridad que los denunciaron á la autoridad competente.

Mañana jueves á las ocho y media de la noche, en el Centro de Unión Republicana de esta capital, se celebrará una reunión de elementos republicanos y socialistas, para protestar del fusilamiento de Ferrer y Guardia.

El Presidente del Comité republicano, don Jerónimo Pou, ha dirigido una circular á los republicanos y socialistas invitándoles á dicha reunión.

A las diez y media de la mañana de ayer zarpó de este puerto para Argel, el crucero alemán *Hertha*.

Don Andrés Jaime nos ruega hagamos público, que ha quedado abierto el pago del tercer trimestre de este año á las clases pasivas de Instrucción primaria.

## Audiencia

Parricidio en Sóller

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Ferrer Colom acusado del delito de parricidio,

Representó el Ministerio público el Fiscal de S. M. don José Godoy. La defensa del procesado corrió á cargo del abogado don Jaime Snau.

Previo el sorteo de los señores Jurados se dió cuenta de los hechos y procedió al examen del procesado. Este manifestó que á eso de las nueve y media de la mañana del día 3 de Enero último fué á su casa para cambiarse la ropa pues hacía varios días que había sido despedido por su esposa.

Que se le recibió de mala manera y cuestionó con su esposa intimidándole á que saliera á lo que se negó diciéndole que deseaba, arreglarse sin necesidad de que intervieran personas estráñas.

Que entonces se apercebíó de que su mujer armada de una hecha intentaba agredirle cuyo golpe pudo esquivar faltando poco para que le alcanzara; que logró arrebatarse el hecha á su esposa y no sabe lo que hizo pues no se dió cuenta de ello hasta que lo hubo hecho. Afirmó que desde hacía mucho tiempo vivía mal con su esposa negando que los disgustos fueran debidos á que él no trabajase, pues siempre trabajó ya fuera de su casa ya en la suya entregándole siempre el jornal que ganaba.

Añadió que no tuvo intención de causarle daño alguno sino el de defenderse.

Que en las discusiones que tuvo con su esposa intervino varias veces el Alcalde á instancia del procesado. A preguntas de la defensa dijo que continuamente era expulsado por su esposa del domicilio conyugal, que unos días antes de ocurrir el hecho fué á suplicar al Juez que interviniera como intervinio y á pesar de ello su esposa continuó con su misma conducta.

Añadió que en la cabeza y en la cara tenía varias cicatrices de heridas producidas por su esposa. Que esta le había amenazado en público con matarle, que era gruesa y vis gotuda tanto como él, en una palabra le tenía verdadero miedo.

Prueba testifical Como paritos comparecieron el médico de Sóller don Juan Marqués.

Se leyó la declaración prestada en el sumario y en ella dijo que encontró á la interfecta con cinco heridas desde la región frontal al occipital separadas dos centímetros la una de la otra y que la interfecta padecía una enfermedad crónica encontrándosele varias lesiones en el corazón y en las vacas, que estaba intoxicada y que á su entender su vida no era larga.

Seguidamente declaró el señor Marqués diciendo que las heridas no eran de gravedad, pero que en vista del curso que aquellas seguían hicieron suponer que era debido á la exaltación en la lucha; que más tarde se vieron que su gravedad era producida por las enfermedades que padecía como la diabetes y la albuminaria.

Afirmó que no murió á consecuencia de las heridas sino de la enfermedad; y que en todo caso pudo influir en su muerte el disgusto sufrido.

Seguidamente comparecieron los peritos señores don Eugenio Losada y don Domingo Escatí.

Después de varias preguntas del señor Fiscal de conocer el resultado de la autopsia afirmaron que las heridas no pudieron producir la muerte y que esta fué producida por la diabetes.

Afirmaron también que las heridas recibidas no estaban en armonía con el instrumento empleado, pues el solo hecho de dejar caer el hecha era suficiente para producir una herida grave.

### Prueba testifical

Como testigos de la defensa comparecieron Gabriel Casanovas y José Frontera y ambos afirmaron que la interfecta maltrataba diariamente á su esposo el procesado y le expulsaba de su casa. Que el procesado tenía un miedo cervical á su esposa, pues, en distintas ocasiones vieron que le golpeaba sin que el tratara siquiera de defenderse.

Margarita Frontera, madre de la interfecta no comparció y en su declaración que fué leído afirmó que su hija se llevaba mal con su esposo por negarse éste á trabajar; afirma también que su hija estaba delicada de salud.

Aportados por la defensa comparecieron Catalina Bernad, Damian Dayá, Pedro Mora, Bartolomé Oliver, Sebastian Valls, José Seguí, Ramon Risara, Benardo Frontera, Miguel Casanovas, Ramón Arbona y Gabriel Casanovas, y todos ellos afirmaron que el procesado había sido víctima de los atropellos de su esposa, y como él la mayoría de sus convecinos retirando un cúmulo de atropellos por aquella realizados, pero si que jamás ninguno de los que se decían ayer víctimas dieran cuenta á las autoridades. Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales.

La defensa anunció que deseaba modificarlas y dado lo avanzado de la hora el señor Presidente suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez y media.

### Señalamiento

Para mañana á las diez y media esta señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Moreques Vaquer, acusado del delito de estefa.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal, don Joaquín Pascual. La defensa del procesado correrá á cargo del Abogado don Manuel Fiol.

El precio de la carne

Ayer á las doce de la tarde convocada por el señor Alcalde, se reunió la Comisión de Abastos para ocuparse de la subida del precio de la carne de certero que según se dijese había registrado estos días.

La Comisión pudo enterarse de que en realidad el precio de la carne no ha experimentado alza alguna, que lo que ocurrió fué que en la plaza de Abastos había varias mesas en las que se expendía carne más barata que en las demás y que habiendo pasado estas á ser propiedad de otros dueños, estos vendían la carne al mismo precio de las demás y por consiguiente 25 céntimos por kilogramo más caro que el precio que hasta ahora había regido en dichas mesas.

En vista de ello la Comisión suspendió por ahora todo acuerdo, conviniendo en dar las órdenes á los veterinarios municipales para que le den cuenta de cualquier alteración que sirvan en los precios de dicho artículo.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del diputado señor Agulló y con asistencia de los señores Llobera y Literas reunióse á las once y media de la mañana de ayer la Comisión provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Ibiza correspondiente al próximo año de 1911.

Se acordó quedara sobre la mesa el dictamen de la Contaduría relativo á la rendición de cuentas del que fué Director de la Escuela de Comercio de esta ciudad don Julio Perez Mendez de Losada.

En vista de los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por don Antonio Serra y Company, en alzada de los acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad por los que resolvió la supresión del arbitrio municipal establecido sobre consumos de los vinos generosos compuestos se acordó informar al señor Gobernador que procede: 1.º desestimar los recursos interpuestos por don Antonio Serra y 2.º declarar que la confirmación de los acuerdos recurridos no se opone al derecho que asiste al señor Serra á ser indemnizado de los perjuicios que por los mismos le han sido ocasionados que deberán fijarse de común acuerdo por ambas partes interesadas sin perjuicio de que en el caso de que no pueda conseguirse la avenencia de estas pueda el señor Serra ejercitar su derecho ante quien y en la forma que proceda.

Fué aceptada la dimisión presentada por don José Gippiñ del cargo de celador de la Misericordia.

Se enteró de una instancia de unos vecinos de esta ciudad solicitando que la Comisión provincial revoque un acuerdo por el que les denegó la autorización que habían solicitado para prohibir una exposita.

Se acordó admitir á un presunto alienado en el departamento de dementes del Hospital.

Se concedieron varias autorizaciones para recogida de hijos naturales, de la Inclusa.

Dióse por enterada la Comisión provincial de una comunicación de la Alcaldía de Ciudadela participando haber ordenado al apoderado de aquel Ayuntamiento haga entrega á esta Corporación de una lámina que pertenecía á la casa de Expositos de la expresada ciudad.

En vista de una instancia de una nodriza encargada de la crianza de un niño exposito solicitando se le conceda un socorro para atender á la curación de la enfermedad que ha contraído se acordó concederle dicho socorro.

Visita una comunicación del Director de la Inclusa participando que un exposito desea emigrar á Buenos Aires se acordó concederle la debida autorización.

Se acordó conforme á una nota enviada por el Director del Hospital la admisión de un niño en la Inclusa.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De Sociedad

Para Valencia é Ibiza, salieron ayer en el vapor «Islaño», don Juan Valcaneras, don Miguel Valcaneras, don Ramón Pastor, don Bernardo Mayol y don Francisco Prats.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Bellver», don José Sancho y familia, don Federico Martínez, don Fernando Ledesma y señora, don Antonio Oliver y señora, don Mateo Hernández, don José Motta, don Rafael Fernández, don Guillermo Amengual, don Juan March, don Gabriel Llinás y familia, don Gumersindo Solís é hijo y don Gabriel Rullan y señora.

El sábado día 8 por la noche pasó á mejor vida en Campanet, después de prolongada y penosísima dolencia, la señorita doña Ana Riber y Campins, hermana del presbítero é ilustre poeta don Lorenzo.

A la conducción del cadáver que se verificó el domingo por la tarde acudió todo el pueblo deseoso de testimoniar á la familia de la jovencita finada, su simpatía; y á las funerales que se celebraron el lunes á las nueve acudió una selectísima concurrencia.

—R. I. P. Enviamos á su familia, y en especial á nuestro estimadísimo amigo la expresión de nuestro pésame.

Ayer tarde dejó de existir á avanzada edad la señora doña Ana Ramonell de Sabater.

D. E. P. Ha muerto rodeada de los respetos y atenciones de cuantos la trataron.

Reciba su familia y en especial su hijo don Bartolomé y su sobrino don Bernardo Sabater, fabricantes de curtidos la expresión de nuestro pésame.

Ha quedado constituida la Junta Directiva del «Teatro Balear» en la siguiente forma:

Presidente.—Don Pedro Martínez Rosich Vocales.—Don Cayetano Gomila, don Juan Suau, don Pablo Vadell y don Luis Fábregas, Secretario.

Notas municipales

Ayer se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos para obras particulares y algunos expedientes de trámite.

Una ponencia de dicha comisión pasó á visitar al señor Alcalde para prevenirle que están poco menos que agotados los créditos para obras por administración y entretenimiento y que por lo mismo hay necesidad de reducir los gastos.

Para hoy á las doce esta convocada la Comisión de Hacienda para continuar el estudio de los presupuestos.

Oposiciones á Escuelas

El pasado jueves reunieron en el despacho del señor Director de este Instituto general y técnico los señores designados para formar el tribunal de oposiciones á escuelas de niños de menos de 2.000 pesetas.

El objeto de la reunión era proceder á la constitución de dicho tribunal quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, M. I. señor Director del Instituto don Joaquín Botía, Vocales, don Sebastián Font y Martorell, catedrático de la Normal; Reverendo don Salvador Galmés, abogado y notario de esta Curia eclesiástica y don José Riera, maestro de la escuela pública dels Hostalets, Secretario don Miguel Porcel, profesor de la escuela graduada.

El sábado reunióse el tribunal nuevamente, en la sala de conferencias de este Instituto, teniendo lugar la presentación de los aspirantes. De los quince que habían presentado solicitud sólo se presentaron cinco: los señores Grímelt, Horrach, Homar, Oliver y Serra; los dos últimos actua-

rán por el turno de maestros colocados en plaza de categoría de menos de 825 pesetas y los demás por el turno libre.

Ayer se celebró el primer ejercicio práctico en el que tomaron parte solamente los opositores de turno libre por estar los otros exceptuados de este ejercicio.

El ejercicio ha consistido en explicar delante una sección de niños de la escuela graduada del señor Porcel una lección, sacada por suerte, de los programas que rigen en dicha escuela.

El jueves siguiente en el mismo lugar y hora comenzará el ejercicio escrito.

El lunes tuvo tambien lugar la presentación de las opositoras á las escuelas de niñas.

La comisión de Ensanche

Un proyecto del señor Castañer

Ayer al mediodía se reunió la Comisión especial de Ensanche bajo la presidencia del Alcalde señor Alemán.

Se aprobaron varios dictámenes sobre obras particulares y también varias cuentas.

El vocal propietario señor Castañer en largos razonamientos expuso la necesidad de la creación de una Bolsa comercial, destinada á suplir los servicios que prestaban los desaparecidos edificios Cuartera, Pes des Carbó y el mercado de las Enramadas.

Manifiestó el señor Castañer que dicho edificio podría levantarse en algún solar procedente del derribo de las murallas, destinándose la parte baja del mismo edificio á Bolsa de comercio y los altos á «Casa del Pueblo» conforme pidió al Ayuntamiento la Federación de sociedades obreras.

Añadió el señor Castañer que dicho edificio podría construirse anticipando, el dinero necesario para ello, el Ayuntamiento, el cual se reintegraría con el producto de los arbitrios municipales que pagarían los comerciantes que acudiesen con sus productos á la Bolsa comercial y con la renta que pagaría la Federación por la ocupación de la parte alta del edificio.

El Alcalde y varios vocales de la Comisión les pareció bien en principio la idea del señor Castañer y para su estudio y desarrollo se nombró una Comisión formada por los señores Canet, Castañer y Roca (don Francisco).

Dicha ponencia se entrevistará con diversas entidades y corporaciones de esta capital para saber la opinión que les merezca dicha idea y el apoyo moral y material que estén dispuestos á prestarle en caso de que sea de su satisfacción la idea expuesta.

De las islas

Mahón

La correspondencia que condujo el vapor-correo «Monte-Toro» para la Escuela española, fué remitida ayer en el «Isla de Menorca» para Almería, punto en donde se halla actualmente fondeada dicha escuadra.

—La Sociedad Anglo-Española recibió ayer una nota telegráfica para que sean construídas en sus importantes talleres las embarcaciones siguientes: Dos lanchas de 13 metros de eslora, para Melilla.

Tres lanchas, de diez y medio metros de eslora, para Mar Chica. Un bote de 9 metros de eslora, para pesaje, con destino á Melilla. Otro bote de seis y medio metros con destino á Mar Chica.

Las referidas embarcaciones han de tener todas ellas el casco de madera.

Manacor

Según previene el reglamento en la Junta general que celebró ayer domingo este Sindicato Agrícola Manacorense, se renovó la mitad de la Junta de la citada Sociedad. Dicha Junta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Alejo Truyols,

ALMACENES MONTANER Temporada de OTOÑO é INVIERNO Grandes novedades en géneros para SEÑORA Y CABALLERO Modelos exclusivos de París y Bruselas en ABRIGOS DE SEÑORA PRECIOS ECONÓMICOS

Vice-presidente, don Sebastián Roselló. Vocales: don Pedro Riera, don Miguel Galmés, don Juan Pascual, don Martín Bassa. Bibliotecario, don Pedro José Ferrer. Secretario, don Francisco Riera de Conlas. Vice-Secretario, don Juan Oliver.

Felanig El precio del almóndrón en este mercado es de 92'00 pesetas los 42'37 kilos.

—La cosecha de algarrobos ha sido este año escasisima en esta comarca, conceptuándose como una de las peores que se han recolectado desde muchos años á esta parte. En cambio para el año próximo presentan los algarrobos abundancia exuberante de fruto, que si, venciendo los intemperos contrarios que se halla expuesto, consiguiera llegar á su total y perfecto desarrollo, compensaría seguramente el escaso rendimiento de que se quejan ahora todos los propietarios felanigenses.

Los precios que dicho fruto alcanza hoy en este mercado, oscilan entre 5'50 y 6' pesetas quintal, según clase. 8 Octubre 1910.

La emigración

El Secretario de la Junta local de Emigración, don Miguel Roselló y Alemán nos ha facilitado el adjunto telegrama del Presidente del Consejo de Emigración, que gustosos publicamos por encerrar verdadero interés para nuestros emigrantes:

Dice así el telegrama: «Presidente Junta local Emigración.—Por acuerdo del Consejo de Emigración sírvese V. S. así como Inspector puesto, hacer saber por todos los medios que estén á su alcance incluso inserción en la prensa, á emigrantes que pretendan embarcar en buques procedentes de Italia el riesgo que corren de sufrir el contagio de la epidemia cólera que puede ser llevada en dichos buques en periodo de incubación. El Presidente.»

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas: A las siete de la mañana, de Barcelona, el vapor «Bellver», con la correspondencia, 20 pasajeros y carga.

Salidas: A las diez de la mañana para Argel, el crucero alemán «Hertha», con su equipo.

—A las doce y media de la tarde, para Valencia é Ibiza, el vapor «Islaño», con la correspondencia, 18 pasajeros y carga.

—Para Argel, el vapor danés «Nordfermann», de tránsito.

También quedaron despachados: Para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma», que saldrá esta mañana á la hora de itinerario.

—Para Ciudadela, el pallebot «Los Amigos», con efectos.

—Para Andraitx, la balandra «Joven Antonio», con lastre.

—Esta mañana llegará de Ibiza, el vapor «Lulio» y esta tarde saldrá para Barcelona, el vapor «Bellver».

Junta provincial de Instrucción Pública

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los señores Morey, Crespo, Rotger, Massanet, Lopez Comas y Botia.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de un oficio del Delegado del Gobierno en Menorca participando haberse celebrado en aquel Instituto la apertura del curso de 1910 á 1911; de otro concediendo diez días de permiso al Maestro de dicha villa para visitar á su padre

DOÑA ANA RAMONELL Y TOCHO VIUDA DE SABATER Ha fallecido á la edad de 86 años DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Sus afligidos hijos (presentes y ausentes), hijos políticos, nietos, biznietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver á su última morada que tendrá lugar hoy á las seis y seis y media de la tarde respectivamente y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 13 de los corrientes á las diez y media en el convento de religiosas de San Gerónimo. No se invita particularmente Casa mortuoria: Puerta de Mar, 7. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Curación de las hernias (TRENCADURA) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que unicamente el próximo sábado día 15, visitando todo el día y el domingo 16, únicamente por la mañana, estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor, el próximo sábado día 15, visitando todo el día y el domingo 16, únicamente por la mañana. Los que no aprovechen esta día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona. Unión, 13. Polletos gratis á todo el mundo.

Optica NORTE-AMERICANA Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS No equivocar esta casa ISIDORO LASSALLE HIJO 25 Calle BROSSA ARTICULOS 1.ª CALIDAD PRECIOS REDUCIDOS

que se halla moribundo; de un oficio del señor Alcalde de Mahón remitiendo un estado demostrativo del aumento alcanzado por los alumnos que formaron parte de la colonia escolar.

Visito un oficio del Rector de la Universidad de Barcelona se acordó publicar la convocatoria del concurso de ascenso-traslado, tan luego como se publique en la Gaceta.

Se enteró de un oficio del Rector de Barcelona participando haber nombrado á doña Carmen Frigula, maestra de Randa y doña Francisca Jorba, maestra de Cruillas (Gerona).

Igualmente ha sido nombrado á don Jerónimo Salleras Oliver, maestro sustituto de Sansellas; maestro interino de Ibiza á don Pedro Frau Horrach y maestra interina de San José á doña María E. Nicolau. Y se levantó la sesión.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora del Rosario; Exposición á las seis y media y la primera parte del Rosario; á las diez Misa cantada y la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde á las seis la tercera parte del Rosario, ejercicio del Triduo con sermón por el R. señor don José Auba, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En Montesión, durante las misas de

siete, siete y media y ocho, se celebrarán en la capilla de la Virgen del Pilar se practicarán, con música y cánticos, el piadoso ejercicio en honor de Nuestra Señora del Pilar y Visita á la Santísima Virgen, terminando con la Salve é himno nacional de la Peregrinación.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Pilar, en San Cayetano ó Montesión.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Teresas en honor de su Titular, la Purísima y San José, en sufragio de una familia difunta: Exposición y Misa á las siete; á las nueve Misa cantada por la Rda. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.

A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Santoral Hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafín.

Mañana.—San Eduardo rey de Inglaterra, confesor.

Sociedades y Corporaciones

Gremio Tiendas, Cordelés y sogas Ultimado el reparto de las cuotas que corresponde satisfacer durante el próximo año, las listas estarán dispuestas para su conocimiento en casa del Síndico Bartolomé Catalá, Cordelería, 67, durante los días 13, 14 y 15 y para juicios de agravios el día 17 á las 19, en el mismo domicilio.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 7'50 pesetas, trajes á 7, mantas á 10 Can Billa, Sindicato, 31.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 10 á las 24 Continúa la sesión del lunes.—Discurso de Felú.—Habla don Dalmacio Iglesias

Segue su discurso el señor Canalejas diciendo á la minoría tradicionalista, sus señorías hacen un gran daño á la Religión aumentando con su actitud la efervescencia popular contra el clericalismo. (Aplausos)

El jefe de los jaimistas, señor Felú contesta á los cargos formulados por el señor Canalejas contra los manifestantes católicos, y dice que los Prelados están todos conformes con el movimiento católico y además ben dijeron á los manifestantes en su actitud de protesta contra la política radical que viene desarrollando el Gobierno.

El señor Iglesias (don Dalmacio) interviene en el debate estrañándose que no aparezcan en el Diario de

Sesiones las frases despreciativas que lanzó el otro día el señor Canalejas á los directores del movimiento católico.

Se promueve un fuerte incidente al decir el orador que el lenguaje empleado por el señor Canalejas es impropio de un presidente del Gobierno y si lo tolera es porque éste está incapacitado para gobernar.

(Ruidosas protestas en los bancos de la mayoría).

Segue el orador defendiendo á los católicos calificando que es una desamortización del presupuesto del clero indemnización justa y que nada tiene que ver con el sueldo, estendiéndose el orador en demostrar la diferencia que existe entre «sueldo» é «indemnización».

Su señoría (refiriéndose á Canalejas) desconoce lo que son presupuestos.

Niega después que los católicos

estén incapacitados para hacer manifestaciones.

(En los bancos de las izquierdas, grandes risas á cada período del orador.

Afirma el orador que los manifestantes en Cataluña ascendieron á 60.000.

Los diputados republicanos le interrumpen desmintiéndolo.

Niega después lo de la frase «de la hidra» que se le atribuye cuando pronunció el discurso en el meeting católico celebrado en el Tibidabo.

Una voz: ¡Olé mi niño!—Risas en la Cámara.

Pide para la Iglesia una ley á estilo de la de jurisdicciones para castigar á los difamadores de ella. (Risas y rumores).

Afirma después que la Real orden dictada recientemente sobre los signos exteriores en los templos disiden tes solo favorece á los protestantes,

que es una religión caduca. (Risas). Hablando de la ley del «candado» dice que trata de aplicarla solamente á los religiosos mientras nada se hace para someter á ella á los anarquistas.

Afirma que el señor Canalejas está alentado por los masones y da lectura á la carta que Nathan gran Maestro y alcalde de Roma ha dirigido al diputado republicano señor Morata.

Dice que se ha violado la ley prohibiendo las manifestaciones católicas.

(Se acuerda prorrogar la sesión).

Termina el señor Iglesias (don Dalmacio) defendiendo el derecho de los católicos á esponer públicamente sus opiniones.

En este estado se suspende la sesión acordándose que mañana se reúna la Cámara en Secciones.

Y se levanta la sesión.

Madrid 11 á las 18

Empieza la sesión sin diputados.—Debate político.—Habla Azcárate.— Republicanos y socialistas.

Empieza la sesión sin [que se halle ningún diputado en los escaños. Han tomado asiento en el banco azul los señores Canalejas y Merino. Al poco rato van entrando diputados.

Preside el Conde de Romanones. Leída el acta de la anterior, es aprobada.

El Conde de Romanones propone y así se acuerda, el orden de discusión de los asuntos, empezando por los presupuestos.

Desde mañana comenzarán las sesiones á las dos de la tarde.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate político iniciado por el señor Canalejas.

Usa de la palabra el señor Azcárate para alusiones.

Empieza diciendo que entiende que

la «preocupación» del señor Canalejas consiste en que se encuentra unido por contacto de ideas con los republicanos pero como no puede olvidar sin duda que influyó en la caída de Muret del poder, el estar acusado de inteligencia con los republicanos, lo que le hizo perder terreno en las alturas y por esto cayó.

Dice que Canalejas debió ofrecer, después de los sucesos de Portugal que acentuaría la política radical aunque sin compromisos con los enemigos del Régimen, para demostrar que hacia campaña adecuada á sus convicciones.

Hablando de la conjunción de republicanos y socialistas dice el señor Azcárate que fué quien más trabajo para que Pablo Iglesias viniera al Congreso, añadiendo que la aspiración de los socialistas dentro la conjunción es conseguir la implantación de la República.

Declara el orador que en lo relativo a la lucha entre el capital y el trabajo discrepan los socialistas y republicanos, pero estos, sin embargo de esta manifiesta discrepancia, auxilian a los huelguistas cuando la huelga es de justicia, aunque para todos los socialistas todas las huelgas son políticas.

Ocupase luego el señor Azcárate de la huelga de Bilbao leyendo párrafos de los folletos que publicaron los patronos en el período álgido de la huelga.

Niega el orador el carácter político atribuido a las huelgas de Vizcaya y explica el porqué habló en la huelga de Bilbao que no tuvo otro objeto que buscar una solución al conflicto.

Elogia el señor Azcárate al socialista señor Mora, por las gestiones que practicó para solucionar aquella huelga.

El señor Azcárate extiende sus elogios al gobernador de Bilbao por su actitud durante la huelga.

Opina el orador, como opinó Salmerón, que las revoluciones no deben ser sociales sino políticas.

Soy, dice, revolucionario como lo fueron Canalejas, Castelar y otros esclarecidos patriotas.

Desaparecieron ya los partidos legales é ilegales; creemos ahora y apretamos los republicanos, mientras otros huyeron de nuestro contacto.

Nuestra conducta se atempera a la conducta del Gobierno.

Votaremos con él todo radicalismo, y contra todo aquello que se inclina a la tendencia de la comunión conservadora.

Aboga después el orador por la reforma de la actual Constitución, por la implantación de la libertad de cultos y la supresión de los senadores vitalicios y de los que lo son por derecho propio.

Soy enemigo de los atentados y de las violencias impremeditadas.

Rechaza además el calificativo de faccioso que aplicó Canalejas a los manifestantes católicos que injuriaron a Canalejas, pues dichos insultos no son más que un desacato al poder público.

Insiste el señor Azcárate en la cuestión religiosa.

Continúa el debate político.—Canalejas agradece el apoyo de los republicanos.—Habla Pablo Iglesias

El diputado republicano señor Azcárate continúa su discurso y se extiende hablando de la licitud de ciertas conspiraciones.

Dice que apoya al Gobierno para combatir el fanatismo religioso.

El señor Canalejas se lamenta de que se hable de revoluciones sin fines prácticos, perturbando con ello el crédito exterior é interior.

No huye dice, de los republicanos, pero existen entre ellos apóstoles que viven del sudor de los trabajadores de los cuales debe estar separado.

Agradece el concurso de los republicanos pero prefiere poder dar leyes que reflejen la conducta del Gobierno.

El fracaso de mi política, añade, dañaría grandemente la libertad.

Rectifica el señor Azcárate diciendo que caben reformas dentro del régimen actual sin necesidad de reformar la Constitución.

Plide la palabra el diputado socialista Pablo Iglesias y trata de la huelga de Bilbao, negando que tuviera carácter alguno político, pues no deseamos dice perturbar el orden.

(Se ha promovido un fuerte incidente al aludir el orador los sucesos de Portugal).

Continúa después diciendo que no deben gastarse en el Rif las energías, cuando son necesarias en la Península.

Los socialistas añade, no confían con las promesas del señor Canalejas.

Le contesta el Presidente del Gobierno diciendo que los socialistas han venido solo al Parlamento para producir escándalo en vez de procurar el mejoramiento del proletariado, originando disturbios en las calles en desprestigio de la patria.

Afirma que los socialistas desconocen en absoluto los problemas económicos.

Rectifica Pablo Iglesias y dice que el país no quiere la expansión territorial.

Añade que es difícil que haya quien sienta tanto amor a la patria como la clase trabajadora.

Rectifican el Presidente del Gobierno y Pablo Iglesias y termina el debate, levantándose acto seguido la sesión.

SENADO

Madrid 11 a las 18

Sin interés

Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La sesión empieza sin interés alguno.

Madrid 11 a las 24

Ruegos y preguntas.—Protesta contra ciertas frases del señor Canalejas

Se abre el período de ruegos y preguntas y los señores Ferrandiz y Diaz Moreu formulan varios ruegos sobre asuntos de marina.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre la supresión del juramento.

El señor Obispo de Jaca censura que el señor Canalejas dijese que la cuestión clerical era como la sarna ó la lepra.

No protestar, dice, sería una cobardía. (Rumores.)

Continúa el orador diciendo que el señor Canalejas ha discutido este asunto tabernariamente (nuevos rumores.)

Se extiende el orador en otras consideraciones siendo escuchado con interés.

Le ha contestado el señor Gutierrez levantándose acto seguido la sesión.

LOTERIA

Madrid 11 a las 11'30

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han sido premiados:

Con 250.000 pesetas

El número 14.432, despachado en Granada.

Con 100.000 pesetas

El número 574, despachado en Jaen.

Con 60.000 pesetas

El número 1.156, despachado en Madrid.

Con 6.000 pesetas

Los números 3.659, en Lucerna; 13.789, en Málaga; 10.833, en Córdoba; 16.242, en Toledo; 6.893, en Salamanca; 10.322, en Sevilla; 11 mil 402, en Málaga; 5.339, en San Sebastián; 15.521, en Córdoba; 16.680, en Valladolid; 5.498, en San Sebastián; 2.298, en Barcelona; 8.865, en San Roque; 3.594, en Barcelona y 14.307, en Barcelona.

POLÍTICA

Madrid 10 a las 24

Proyectos de Fomento

Esta semana someterá el Sr. Calbetón al Consejo de ministros la labor parlamentaria que tiene preparada.

El primer proyecto que someterá a las Cortes será el de creación de un Banco Agrícola.

También presentará otro proyecto sobre modificaciones de la vigente ley de ferrocarriles secundarios y comunicaciones marítimas.

El general Luque y el servicio obligatorio.

El exministro de la Guerra, general Luque, ha negado que no se halle conforme con el proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército leído a las Cortes; añadiendo que lo defenderá en el Senado, desmintiendo la información publicada por un colega en la que se le atribuyen manifestaciones en contra de dicho proyecto.

Negociaciones con el Mokri

En el ministerio de Estado ha celebrado nueva conferencia el ministro señor García Prieto y el Embajador del Sultan El Mokri.

Las impresiones sacadas de dicha conferencia son pesimistas en vista de la resistencia puesta por el representante marroquí a determinados estremos que propone España.

La abolición de los consumos.—Trabajos de Cobian.—Modificación de tributos

Madrid 11 a las 6'40

El Ministro de Hacienda señor Cobian tiene ultimado el proyecto sobre la abolición de los consumos.

Para la modificación tributaría que esta abolición supone, se crea la hacienda local con facultad de suprimir dicho impuesto.

La Hacienda no aumentará los cupos a los Ayuntamientos y aquellos desaparecerán paulatinamente.

Serán elementos de ingresos en los Municipios, los bienes de propios, recargos municipales y contribuciones directas é indirectas.

En caso necesario se agravará en un veinte por ciento los artículos de lujo y los materiales de construcción.

Desaparece en el proyecto, el reparto vecinal y el impuesto sobre el

Inquilinato, dejando esto como último recurso.

Dicho proyecto una vez terminado será presentado por el Gobierno a la aprobación de las Cortes.

Madrid 11 a las 18

El debate político en el Congreso

El señor Canalejas nos ha dicho a los periodistas que procurará que hoy termine el debate político en el Congreso.

Además nos manifestó que quizá hable el señor Maura a última hora.

Mañana empezará la discusión de los presupuestos con un voto particular del diputado señor Salillas, el cual ha despertado alguna expectación.

Precauciones para el día 13

El Gobierno ha tomado muchas precauciones para el día 13 en que se anuncian manifestaciones para el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma regla los siguientes decretos.

Reorganizando la Junta de Aranceles dándose participación en las mismas a las fuerzas vivas del país.

Elección parcial

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha presentado a la firma de S. M. el decreto convocando a elección parcial de un senador por Cáceres.

El señor Maura en Palacio

El señor Maura cumplimentó a Su Majestad el Rey, agradeciéndole el interés que se tomó el Monarca cuando el atentado de que fué víctima a su llegada a Barcelona de paso para Mallorca.

La entrevista del señor Maura con el Rey fué de larga duración.

Escena graciosa

Al salir el señor Maura de Palacio y al montar en su automóvil subió tras él un perro que se sentó en el vehículo.

Al verlo, el señor Maura exclamó: «hasta los perros son conservadores».

Un periodista le dijo al señor Maura, este perro es del marqués de Vianna.

La escena fué graciosísima. El animalito tuvo que ser sacado del automóvil a viva fuerza.

Madrid 11 a las 24

Mitín suspendido

A causa de no hallar local apropiado, pues se ha negado el del «Frontera Central» que se había solicitado, no se celebrará el mitin para conmemorar el aniversario de la muerte de Ferrer y Guardia.

Habrà una manifestación de simpatía a los republicanos portugueses pero se ignora cuando.

La minoría republicana y los presupuestos

Se me ha asegurado que hoy se reunirá la minoría republicana del Congreso para adoptar una resolución definitiva acerca de la discusión de los presupuestos.

Según parece existen opiniones diversas acerca de la forma en que deben discutirse diferentes capítulos que significan aumento de crédito.

Conferencia del señor García Prieto con el Mokri

En el Ministerio de Estado han celebrado una larga conferencia el señor García Prieto y el Mokri, siguiendo la discusión de los puntos esenciales cordialmente.

Sobre los detalles de la discusión se guarda absoluta reserva.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Madrid 11 a las 2'25

Frailes escondidos.—Religiosos presos.—Tiroto.—Alarma.—Teatros cerrados.—Patrullando.—Bombas.—Plaza tomada militarmente.—Ahe-siones a la República

Desde Vigo comunican nuevas noticias de Lisboa dando cuenta de que se quemó azufre en una alcantarilla para que salieran los frailes que allí se habían escondido para susstraerse a las iras populares.

Han sido presas 233 religiosas. Han abandonado la población muchos religiosos.

Al paso de estos, por la noche, se inició vivo tiroto, causando indescriptible alarma.

Los teatros permanecen cerrados y suspendidos todos los espectáculos.

La fuerza pública patrulla por las calles de la población.

Se ha puesto cerco al convento de Paulistas en donde estallaron dos bombas.

En la plaza del Rocio se han estacionado regimientos de cazadores y dos de caballería.

La tranquilidad no es tan absoluta como se creía ni tan completa la adhesión a la República.

Muchos generales y distinguidas personalidades se han adherido nuevo régimen.

Ha sido proclamada la República en varias colonias portuguesas.

Nuevo subsecretario de Estado

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Estado, Joao Chagas.

Convento asaltado

En Oporto ha sido asaltado por paisanos armados el convento de PP. Jesuitas, habiendo sido disueltos.

El Rey Manuel no abdica.—Residirá en Inglaterra

En Gibraltar circulan rumores que el Rey Manuel II ha declarado que no abdica la Corona ni hace renuncia de ninguno de sus derechos al trono de Portugal; ni define tampoco cual será su actitud ante las presentes circunstancias, reservándose proceder como mejor le convenga.

Se da como seguro que se establecerá la Familia Real portuguesa en Inglaterra.

Buque italiano en Gibraltar

En Gibraltar ha fondeado a la una de la tarde el acorazado italiano «Regina Elena».

Se cree que dicho buque llevará a Italia a la reina Pia.

Se han cambiado saludos de 21 cañonazos con la plaza.

El Rey Manuel en la Catedral.—Telegrama del Rey don Alfonso

El Rey Manuel acompañado de dos ayudantes asistió tempranísimo a la Catedral, recogiendo inmediatamente.

El Rey don Alfonso telegrafió estensamente al Rey Manuel.

Buques ingleses en Portugal

Actualmente se encuentran en las costas de Portugal seis acorazados ingleses.

Autorización y reconocimiento

El representante de Portugal en Rio Janeiro recibió la noticia de la proclamación de la república, pero repentinamente recibió de Lisboa el gobierno provisional le negó el despacho de los asuntos de trámite.

El representante dice que la autorización concedida al principio por las potencias no significa el reconocimiento de la república que no se hará hasta que lo acepten la mayoría de los portugueses.

Madrid 11 a las 18

Canalejas y los sucesos de Portugal

El señor Canalejas nos dijo a los periodistas que no había recibido nuevas noticias de Portugal.

Nos añadió que en Badajoz hubo un molin popular producido por la llegada de unas monjas procedentes de Portugal.

Se ha recibido un telegrama que dice se han visto algunas hogueras en los montes de la frontera.

Madrid 11 a las 24

Sin noticias oficiales de los buques españoles que se encuentran en Lisboa

El ministro de Marina señor Arias Miranda ha dicho a los periodistas que no ha recibido ningún telegrama de los que se dice le ha enviado desde Lisboa el comandante del crucero Numancia.

Esto demuestra que la censura es rigurosa hasta para las comunicaciones oficiales.

Lo único que ha llegado, por haberlo recibido el comandante del cañonero Vazco Núñez de Balboa surto en el puerto de Huelva reexpidiéndolo al Gobierno, es su despacho del comandante del crucero Numancia que dice que el Princesa de Asturias salió a desempeñar una comisión que le confió nuestro ministro en Portugal regresando a las cuatro horas.

Se ignora la comisión a que se alude.

Detalles del asalto del convento de los Maristas

Se ha recibido un despacho de Lisboa diciendo que al asaltar las turbas el convento de los Maristas, la comunidad los recibió reunida negando dispararse.

Se discutí violentamente sonando un disparo cuyo proyectil hirió en la cabeza al P. Gomez matón dolo.

El P. Fraga se confesó superior del convento, siendo fusilado.

El Gobierno sigue adoptando medidas energicas.

Un regalo a los Hermanos del Corazón de María

Una distinguida familia portuguesa regaló a los Hermanos de la Con-

gregación del Corazón de Maria, un hermoso edificio para convento, situado en Jerez de los Caballeros.

Medidas de prevención

Otro despacho de Badajoz dice que el Gobernador ha dispuesto que la fuerza de la benemérita vaya a las estaciones a la llegada de los trenes de Portugal.

Estos vienen atestados de viajeros que huyen de aquel territorio.

Obedece esta medida de prevención a evitar puedan ocurrir incidentes con la llegada de religiosos.

Se espera la llegada de los Padres Jesuitas.

Dícese que vendrán en coche por la carretera, vestidos de seglares.

Llegada de religiosos a Badajoz

Se ha recibido un despacho de Badajoz dando cuenta de que siguen llegando a dicha ciudad gran número de religiosos expulsados de Portugal.

Se ha redoblado la vigilancia para evitar pueda molestárseles.

COTIZACIONES

Madrid 11 a las 18'00

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable, etc.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 11 a las 6'40

Cinco casos de fiebre amarilla (en alta mar).—Pasajeros al lazareto

Comunican de Vigo, que durante la travesía del Brasil a aquel puerto, que ha hecho el vapor ingles «Augustine», ocurrieron cinco casos de fiebre amarilla y dos defunciones.

Los 19 pasajeros que conducía dicho vapor han ingresado en el Lazareto para purgar cuarentena.

Trabajo en los muelles.—Se intenta impedir el trabajo.—Asociación de resistencia

Comunican de Bilbao que se trabaja en la descarga de los buques en los muelles.

En Tilivasteste esta mañana se presentó un grupo de 150 mujeres y varios obreros con objeto de impedir que trabajasen los obreros no asociados.

Estos acudieron al trabajo y para evitar altercados entre obreros y asociados se ha constituido una asociación de resistencia de dependientes de comercio.

Madrid 9 a las 7

Huelgas en perspectiva

Comunican de Paris, que los obreros de la compañía de los ferrocarriles del Norte se han declarado en huelga.

Los huelguistas piden aumento de salario y según noticias están dispuestos a sostener la huelga hasta que vean logrados sus propósitos.

Noticiosos, los obreros fonderos de la estación de Terguier, de la declaración de huelga de los obreros ferroviarios, acordaron la huelga formulando las mismas peticiones que sus compañeros de Paris.

Un ataque de cólera en Paris

Telegrafian de Paris, que en aquella capital circuló el rumor de que en el hotel Dien había un enfermo atacado de cólera.

Dicho rumor no se ha confirmado y se dice que el enfermo de referencia padece una diarrea.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 11 a las 22

Congreso del libre pensamiento

Se hacen grandes preparativos para el Congreso del libre pensamiento que ha de celebrarse desde los días 13 al 16, en el Palacio de Bellas Artes de esta capital.

En las esquinas se han colocado pasquines invitando a los libres pensadores a dicho Congreso.

Detención de un anarquista

Se ha confirmado la noticia que ha venido circulando estos días referente a haber sido detenido un anarquista.

Atribúyese importancia a este servicio.

El anarquista en cuestión, cuyo nombre se oculta, ha sido incomunicado y puesto a disposición del Juez que entiende en la causa del terrorismo.

Merino intentará la solución de las huelgas.—Mal efecto

Dícese que en caso de que el Ministro de la Gobernación señor Merino, realice el proyectado viaje a

esta ciudad procurará solucionar la huelga aquí existente.

La noticia ha producido mal efecto lo mismo entre los patronos que entre los obreros, pues se recuerda lo poco fructífero de su intervención en las huelgas de Bilbao.

Mitín de los metalúrgicos.—Quejas por la distribución de socorros.—Se acuerda seguir la huelga

Lo recaudado

Los obreros metalúrgicos han celebrado un mitin en la Casa del pueblo.

Varios de los oradores han censurado a la Junta de huelgas por la distribución de socorros a los huelguistas.

El presidente de la misma procuró sincerarse y acusó a los demás oficios por no haber coadyuvado con sus socorros al sostenimiento de la huelga de los metalúrgicos.

Acordose continuar esta. Durante ocho semanas de huelga la Junta ha recaudado siete mil pesetas.

De Sabadell.—Llegada del Gobernador.—Conferencias para solucionar la huelga.—Optimismo

Comunican de Sabadell que ha llegado a aquella población el Gobernador civil de la provincia señor Muñoz para ver de solucionar la huelga allí existente.

Inmediatamente ha dado principio a las conferencias con los patronos y con los obreros, encaminadas al indicado fin.

Hubo, según se afirma, corrientes de avenencia entre unos y otros respecto en la cuestión del boicotaje a la casa Seidoux respecto a cuyo extremo nieganse los obreros a transigir.

No obstante, a última hora seguían las conferencias y se abrigaba la esperanza de una solución favorable.

El aniversario de la ejecución de Ferrer.—Las autoridades optimistas.—Vendedores de postales de tenidas

Las autoridades confían en que nada anormal ocurrirá el día trece del corriente aniversario de la ejecución de Ferrer y Guardia.

Creer que a ello contribuirá en gran manera la expulsión de varios caracterizados anarquistas.

La policía ha detenido a dos sujetos que vendían postales alusivas a la muerte de Ferrer y que resultaban ofensivas para el ejército.

A revistar la guarnición de Olot

El capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler ha estado hoy en Olot, con el objeto de revistar aquella guarnición.

El señor Weyler realizó el viaje en automóvil y ha regresado esta noche.

Sesión del Ayuntamiento.—Proposición de los radicales felicitando al nuevo gobierno portugués.—La retiran por falta de número

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado hoy sesión en vez del jueves, para evitar que coincidiera con el aniversario de la ejecución de Ferrer.

Los radicales tenían preparada una proposición felicitando al nuevo gobierno portugués, pero al ir a presentarla ha resultado que no había el número legal de concejales y en consecuencia ha tenido que levantarse la sesión.

Corresponsal

ADVERTENCIA.—Lo mismo el Agua purgante de Mediana que sus Sales, deben tomarse en ayunas, pudiendo a la media hora desayunarse, pues no exigen el menor régimen V. anuncio 4.ª plana.

En todas las convalecencias y de modo especial en la de enfermedades infecciosas, en el agotamiento por excesos, inapetencia, etc. nada tan útil y eficaz como la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

ALMORRANAS curación

